



# PERALDO de GERONA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Jueves  
28 de marzo

## GUÍA DE GERONA en la cuarta página

### APRENDA NUESTRO AYUNTAMIENTO

En una de las sesiones que ha celebrado últimamente el ayuntamiento de Logroño, un concejal se ha ocupado de las pésimas condiciones que reúnen las mal llamadas viviendas de los obreros y clama contra la usura de los propietarios de las casas.

Dice que con la construcción de casas baratas no solo se cumple un deber de humanidad, sino que se resuelve un problema social, ya que se ceden casas espaciales y buenas por precios módicos, y se convierte al obrero ó jornalero en propietario de ellas á poca costa.

Se adelanta á la objeción que puede hacerse respecto á los peligros de reunir á una clase social separadamente de los demás, y dice que ese peligro es muy problemático, como lo demuestra el vivir en el Coso de aquella capital más de cien familias poco acomodadas y ser un barrio muy pacífico: pero aunque fuese real está descartado en este caso porque solo se harán grupos de catorce casas.

Propone que el ayuntamiento subvencione la construcción dando gratuitamente los terrenos, urbanizándolos y abonando el diez por ciento del coste.

Respecto al proyecto dice que primero, se pensó en casas de un piso pero luego se ha visto que era mucho más económico construirlas con planta baja, perfectamente saneada y piso principal.

Las casas destinadas á obreros tendrán dos habitaciones en la planta baja y otras dos en el piso; las especiales para jornaleros del campo solo tendrán una en la planta baja, destinándose el espacio restante á tres pequeñas cuadras.

Todas las habitaciones constarán de un comedor y otros tres cuartos espaciales, cocina y retrete además de los pasillos, escaleras, portal, etc. Cada una rentará 25 céntimos diarios y 8 más si tiene cuadra.

Quien además de vivir quiera ser propietario de la habitación pagará sobre los 25 céntimos de renta otros 35 de amortización, y en 10 años habrá adquirido la propiedad.

Los modelos extranjeros son más caros, debiendo advertirse que todos tienen jardín, pero será conveniente que los estudie la comisión.

Por unanimidad se tomó en consideración el proyecto, pasando á estudio de las comisiones.

Bien por el ayuntamiento de Logroño! ¿Cuándo piensa imitarlo el de Gerona?

Nunca. Aquí no saben más que imponer contribución al pobre.

## SIMBÓLICA

...Y yo gozaba en la alegría de sus risas que tenían sonos de cascabeles menudos, en la locuacidad de su charla de niña mimosa, en sus exigencias de loquilla inocente, en sus arranques de presentidas pasiones, en sus forjamientos de idílicas ternuras...

Un día, en la reja verde, no vi la pintada jaula del cantor jilguero con quien la niña charlaba, como si el pájaro pudiera comprenderla, y como si con su piar, menudo y calladito, la contestase... faltó el pájaro y faltó la niña...

Aquella mañana cerré con disgusto las maderas de mi balcón que dá frente por frente á su ventana.

¿Estaría enferma?

Era tarde; los amigos me retuvieron y era ya la madrugada cuando fui á recogerme.

Por costumbre acaso, acerqueme al balcón y miré...

Rompiendo la obscuridad de la calle haces de tu luz salían por la ventana donde otras veces se asomó la niña, tanta luz que cegaba.

Sin darme cuenta de ello, como impulsado por una voluntad más fuerte, salí precipitadamente de mi habitación, bajé deprisa, abrí la puerta y salté á la calle.

Y llegué al pie de la reja, con agilidad de acróbata; en salto prodigioso alcancé los hierros y en pronta flexión me hallé á su altura y miré ansioso y vi...

¡Nardo marchito, azucena tronchada parecía!... Entre chisporroteantes cirios, sobre el paño oscuro de un catafalco, como en sueños de amores la niña descansaba...

Coronas de azahares sobre su frente, velo de virgen sobre su cuerpo...

Ni la ventana se ha vuelto á abrir, ni yo me asomo al balcón cuando me levanto por la mañana, ni miro por la noche al acostarme... ¿para qué!

Una ilusión menos y un dolor más.

Cuantos sueños se llevó la niña; cuantas ternuras perdió un alma.

¿Cual? ¡Una... quien sabe cual! Pero errante andará por el mundo huérfana de cariño.

G. DE LA CAL.

## IMPORTANTE PROYECTO

Nos honramos con la copia de la siguiente misiva dirigida por el venerable político don Francisco Pi Margall al señor ministro de hacienda, cuyo conocimiento agradecerá seguramente á nuestros lectores.

### Al señor ministro de hacienda

De usted, señor Urzáiz, todo el mundo espera algo. Sus sólidos discursos sobre presupuestos le han granjeado una reputación envidiable. Mucho tendría en realidad que agradecerle el país, sobre todo el comercio, si usted consiguiera reducir los billetes de Banco en circulación, hacer bajar el precio de los francos y las libras y traer de nuevo al mercado el oro, del cual apenas tenemos memoria. Mas esto no basta.

Tampoco basta que se nivele los gastos y los ingresos á fuerza de recargos y tritos. Esto es empeorar y no mejorar el estado de la nación, ya que indefectiblemente produce el encarecimiento de todos los artículos necesarios para la vida, aumenta el malestar de las clases pobres y disminuye el consumo.

Lo que principalmente importa es aligerar el peso de las cargas públicas, bien rebajando las contribuciones, bien sustituyendo las más onerosas y de molesto cobro por otras más llevadera y de recaudación más fácil. La peor, sin duda, es la de consumos, por la depresiva inquisición que consigo lleva, lo costosa que es su cobranza, las filtraciones que sufre, los conflictos que provoca y lo mucho que dificulta la circulación, convirtiendo en una aduana cada pueblo.

Maldicenla á cada paso la industria y el comercio, y con ira mayor las clases trabajadoras; que así en guerra como en paz no desperdician ocasión de quemar las casetas de los guardas y los fieltos y miran á los agentes del resguardo como sus mayores enemigos.

Esa contribución no olvidamos que es productiva, á pesar de su costo y sus quebrantos; mas esto no es razón para que no se la remplace con otra menos gravosa y de no menores rendimientos. Nosotros la reemplazaríamos extendiendo el timbre á todos los artículos en venta.

Lo intentó Gamazo en un solo artículo, el vino; y Villaverde lo introdujo en todos los específicos y aguas minerales de todo género. En el acto de realizarse la venta dispuso que se fijara el timbre en la etiqueta exterior del frasco, botella, faja ó paquete que los contuviera. Rige esto ya, porque lo aprobaron las cortes en la ley de presupuestos hoy vigente, la de 26 de marzo del año 1900. ¿Por qué no ha de poderse generalizar esta medida?

Lo aplaudiría y lo agradecería el país si le dijera que se subrogaba con esta contribución la de consumos. Sostener las dos sería altamente injusto y odioso.

En como se hubiese de establecer el timbre sobre otros artículos que los documen-

tos, convendría mucho fijarse. Es, desde luego, inadmisibile el procedimiento de Villaverde que impuso indistintamente el timbre de 10 céntimos sobre todo envase. Exige la justicia que se le imponga de mayor ó menor cuantía, según el precio del artículo, ó lo que es lo mismo, que se lo sujete á una escala gradual como los documentos. Si se quisiera un procedimiento más sencillo, bastaría señalar un tanto por ciento sobre el precio.

Exigiría todo esto que se le fijara en los envases. Se la fija ya en muchos; y si se lo fijara en todos, no ganaría poco en moralidad y dignidad el comercio.

Fijar el precio y el timbre en los envases, ¿que tendría de difícil? ¿Acaso en muchos no vemos especiales etiquetas, marcas de fábrica, indicaciones para el uso de los artículos?

El timbre se habría de ordenar que se lo pusiese de modo que no pudiera menos de inutilizarse al abrirse ó romperse el envase; y la falta de timbre habría de castigarse tanto á los vendedores como á los compradores.

Habría dificultades para esa extensión del timbre; mas ¿cuándo no las hubo para todo impuesto? La supresión del de consumos favorecería lo indecible la general aplicación del timbre.

¿Qué le parece á usted, señor Urzáiz? ¿Es mala la aspiración, malo el consejo?

F. PI Y MARGALL.

## LA JUVENTUD DEMOCRÁTICO-LIBERAL

### EN NUESTRA PROVINCIA

Segun nos escriben de Palamós, Besalú, San Feliu de Guixols, La Bisbal, Pignardá, Tortellá, Palafrugell y otras poblaciones de nuestra provincia, se están en ellas haciendo activos trabajos por parte de los jóvenes demócratas de cada una, para organizarse en comités de partido, bajo la jefatura del ilustre hombre público excelentísimo señor don Práxedes Mateo Sagasta.

En la última de las citadas poblaciones, en Palafrugell, ha quedado ya constituido el comité de juventud democrática-liberal. Segun nos comunican, lo forman los siguientes amigos:

Como presidente, don Mariano de Linares, abogado; vicepresidente, don José Ferrer Mascort, abogado; vocales, don Cesar Esteva, fabricante; don Rafael Ferrer Solá, fabricante; don Narciso Peya Bruguera, comerciante y don Juan Ferrer Frigola, fabricante, secretario, don Carlos Serra Gali, licenciado en filosofía y letras y vicesecretario, don Enrique Demissy Matlleria, comerciante.

Mucho nos place la actitud de estos amigos á los que alentamos á proseguir en sus trabajos de organización, ofreciéndoles para ello nuestras columnas y asegurándoles nuestro modesto y desinteresado apoyo y nuestras simpatías.

# ANTIRREUMÁTICO GRAU



## CURACIÓN RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curación radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Farmacia Especial de GRAU YNGLADA, 4, Asalto, 4, BARCELONA

Venta; Farmacia de Roca, Gerona.

## ORGÍA TRISTE

—\*—

Vamos, chiquilla...; desecha los pesares de tu alma; no vuelva a empañar el llanto el brillo de tu mirada; ¡que si te mata la pena, á mí tu pena me mata!

¿A qué el sentimentalismo á que te veo entregada? ¿No te quiero cuanto puede quererse, alma de mi alma? ¿Tus contentos no son míos, lo mismo que tus desgracias? Pues entonces... ¿por qué lloras y te deshaces en lágrimas? ¿Si acaso por que crees, niña, que estás deshonrada, y que el fango de los vicios te ha salpicado en el alma?

No; no lo creas, mi bien; que donde hay amor, no hay falta: tú te entregaste á aquel hombre porque era tu pasión tanta que resistir no podías, y creíste en sus palabras confiándole tu honor, no viendo que era un canalla que olvidando juramentos sin hacer caso de lágrimas te dejó con tus dolores triste, sola, abandonada... Mas te sobra en mí el amor que en aquel hombre te falta, pues solo para ti vivo y eres, chiquilla adorada, la única á quien idolatro, y á quien quiero con el alma que el llanto no empañe más el brillo de tu mirada.

¡Que si te mata la pena, á mí tu pena me mata!

JOSÉ DOZ DE LA ROSA.

## Noticias

Lo desapacible de estos últimos días, nublosos, lluviosos y ventosos, han desmentido al calendario que nos dice que estamos en primavera, mientras el tiempo que hace es de verdadero invierno.

El mercado celebrado el sábado estuvo muy animado, abundando las transacciones, especialmente de ganado. También se vendieron ajos en gran abundancia.

Mañana, festividad de los Dolores, la congregación de Nuestra Señora, dedicará solemnes cultos á su Patrona. Por la mañana, cada media hora, habrá misas, dándose la comunión general en la de las 8; á las 10 oficio con exposición del Santísimo Sacramento. La función de la tarde empezará á las 18 pronunciando en ella un sermón el arcipreste de la Catedral reverendo Sanchez Luna y terminando con el canto de la salve.

De un colega local tomamos la noticia que á las señoritas Juana y Petra Salas, de esta capital, se les ha concedido patente de invención por una máquina con destino á la fabricación de cinta vegetal ó aglomerada industrial.

Desde hace unos días está abierta al público la administración de loterías número 1, á cargo de don Lorenzo Elps.

Se trata de organizar nuevos conciertos en el Teatro Principal.

Celebraremos la confirmación de la noticia.

Ha fallecido en Madrid la virtuosa y anciana excelentísima señora doña Florencia Mantilla de los Rios, viuda del general de la armada señor Salcedo y madre de nuestro muy querido amigo el teniente general de nuestro ejército

do Juan Salcedo y Mantilla de los Rios.

El señor Salcedo que no puede dudar del verdadero afecto que en esta casa se le profesa, comprenderá el sentimiento que en ella ha causado la pena que le aflige y para mitigar la cual pedimos á Dios para él toda clase de consuelos.

Muchas personas de esta capital y su provincia, en la cual cuenta con grandes simpatías el general Salcedo, conociendo los lazos de íntima amistad que le unen á nosotros, nos han dado el encargo de que le trasmitamos la expresión de su pésame por la pérdida irreparable que acaba de sufrir.

Por fin ha acordado el ayuntamiento arreglar el reloj de la casa consistorial al meridiano de Greenwich.

¡Ya era hora!

El domingo llegó á esta ciudad el diputado á cortes por el distrito de Santa Coloma de Farnés y distinguido amigo nuestro particular don Antonio Comyn, permaneciendo en ella hasta el lunes que salió en carruaje para la capital del distrito que representa, de donde regresó al día siguiente.

Durante su estancia en esta ciudad, el señor Comyn fué visitado por muchos amigos y correligionarios suyos, celebrando algunas conferencias con los personajes de la política provincial y visitando á las autoridades.

Le ha sido concedida la pensión anual de 480 pesetas como huérfana de la que fué maestra de San Gregorio, á doña Josefa Puntonet y Matas.

En la reunión que en la casa consistorial celebraron el lunes último varios comerciantes de esta ciudad, convocados por el señor alcalde para estudiar una proposición presentada para la reforma del sistema de recaudación del impuesto de consumos, se acordó nombrar una ponencia compuesta de los señores Durán, Barangé, Pons, Sais, Martínez, Fornés, Bachs y Ensesa para que emitan un informe que pueda ilustrar á la corporación municipal.

Parece que hay corrientes favorables á la desaparición del sistema de recaudación por fieltos y á favorecer algunas especies.

Si en el asunto domina la buena fé y el espíritu de justicia que debe animar á los encargados de resolver este asunto, puede hacerse mucho en provecho de los intereses generales de la capital. Veremos lo que resulta.

El próximo sábado se celebrará una nueva reunión para estudiar y discutir el informe de la citada ponencia.

La Asociación Literaria de Gerona, celebró, como anunciamos, el domingo último por la tarde, la junta general para elegir las personas que han de desempeñar los cargos de vicepresidente y secretario de la directiva y las que han de formar el jurado calificador de los trabajos que se presenten al próximo certamen.

Por mayoría de votos fué elegido para la vicepresidencia don José Pascual y reelegido para la secretaría don Enrique Grahit y para el jurado los señores don Francisco Montsalvatje, como presidente, don Federico Dalmau, don Mariano Linares y don Ignacio Prim, como vocales, don Arturo Girbal, como secretario y don Ramón Forn, don Salvador Murtra y don Adolfo Jaumeandreu, como suplentes.

Ha sido nombrado inspector de policía de esta provincia, don José A. Pérez.

Mañana termina el plazo concedido

por el gobernador civil para la comprobación y marca de los instrumentos de pesar y medir de la capital, operación que está llevando á cabo el fiel-contraste en la subida de la Merced número 1.

Nada referente á elecciones generales en nuestra provincia decimos por hoy á nuestros lectores, porque concretamente nada se sabe. Se sigue barajando candidatos y distritos pero ninguna combinación puede tener por ahora el carácter de oficiosa siquiera.

No se quedarán los que nos favorecen leyendo nuestra modesta publicación sin saber en tiempo oportuno cuanto les pueda convenir respecto á este asunto.

De un colega de Madrid tomamos la noticia de que ha visitado al señor Romero Robledo una comisión de esta provincia presidida por nuestro amigo particular don Francisco Ciurana, y que ha salido muy satisfecha de la entrevista.

Por real orden del ministerio de la gobernación ha sido aceptada la importante compañía de seguros contra los accidentes del trabajo «L' Assicuratrice Italiana», de la que es representante en esta provincia nuestro apreciable amigo don José Bagudá, para que pueda funcionar en armonía con lo determinado en la ley y reglamento sobre la materia.

Dícese que en el próximo mes de abril, aparecerá en esta capital, un periódico titulado *Metrala*, el cual será dirigido por un redactor del *Progreso*, de Madrid.

A propósito de la aparición del nuevo colega, se dicen cosas muy gordas. Ya vendrá el tío Paco con la rebaja.

Ha tomado posesión de la notaría de Figueras, estableciéndose en la calle Nueva, número 18, 1.º, nuestro distinguido amigo don Salvador Candal.

El próximo lunes día primero de abril en la delegación de hacienda de esta provincia se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas y pasivas que perciben sus haberes por la misma.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sífilíticas en su domicilio, Zapatería vieja, 7, 1.º, todos los días de 12 á 1.

—Por qué son recomendadas como las más balsámicas, expectorantes y calmantes, es por qué se han acreditado tanto las Pastillas Gimbernat contra toda clase de tos—Véndese en todas las buenas farmacias.

—Los dolores reumáticos, cualquiera que sea la forma en que se presenten, como articulares, inflamatorio, gota, etc., se curan radicalmente la mayor parte de las veces con el *Antirreumático Grau Inglada*, de Barcelona, y se alivian siempre.

Venta, farmacia de Roca y principales. —Mil pesetas al que presente Cápsulas de *Sándalo*, mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona. —El francés en la mano es el mejor libro que se ha escrito para aprender á hablar este idioma sin salir de la madre patria.

Esta obra, que ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, se vende á 8 pesetas en la administración de este periódico.

## PEDRO DOMEQ

Casa fundada en 1730.

### JEREZ DE LA FRONTERA

Vinos superiores de Jerez.—Vino tinto tipo Borgoña.—El primer cognac de España.—Jerez espumoso.—Champagne Domecq. Representantes en todos los países.

## ALFREDO RAMIRO TORRENTE

Dentista - Progreso - 21 - principal

## Bibliografía

El número último de *Iris*, de Barcelona, publica interesantísimos trabajos de distinguidas personas.

Las páginas en color, son un modelo de buena estampación.

—Hemos recibido el *Boletín de Administración local*, de Madrid, con quien dejamos establecido el cambio.

—Chispeante como todos los números es el últimamente publicado por *La Tomassa*.

—*Nuevo Siglo*, notable revista ilustrada de Barcelona, puede competir con los mejores en su clase.

—La revista taurina *Sol y Sombra*, constituye un excelente número, en su última edición.

## NUEVOS ORDENADOS

El señor obispo de la diócesis confirió el sábado en su capilla particular órdenes sagradas á los siguientes alumnos del seminario:

Diaconado.—Don Antonio Arcelus y Roura, Layas (diócesis de Orense); don Pedro Valero y Espuñe, San Miguel de la Pineda; don José Bertrán y Ponsati, La Pera; don José Bargaña y Boxa, Gerona; don Juan Bonet y Salvatella, Fontcuberta; don Francisco Cargol y Maresch, Rosas; don José Carrera y Pratsevall, Puigarnol; don Antonio Cullerell y Oriol, Gerona; don Pedro Estela y Tenas, Olot; don Miguel Frigola y Masó, Bargaña; don Sebastián Gironella y Corominas, Puerto de la Selva; don Miguel Grivé y Ferrer, La Bisbal; don Pedro Guerra y Bartrina, La Piña; don Pedro Guinart y Piferrer, Massanet de la Selva; don Juan Jordi y Casadevall, Cors y Mata; don Esteban Leal y Hospital, San Esteban de Guilves; don Rafael Massó y Janer, Llampallas; don José Mercader y Taberner, Caldas de Malavella; don Juan Oller y Figueras, Aiguaviva; don Juan Pagés y Dalmau, Mediá; don José Palou y Oliveras, Canet de Adri; don Celestino Pararols y Rexach, Santa Pau; don Juan Plana y Sorribas, Mieras; don Rafael Planadecursach y Deu, Ridaura; don Narciso Prats y Bastons, Gerona; don Pedro Prats y Figuerola, Colomé; don Pedro Pujol y Rubio, Olot; don Joaquín Ribas y Girbal, La Sellera; don Bruno Roura y Comas, Celrá; don Pedro Roca y Carreras, San Martín de Llémana; don Ignacio Rovira y Coll, San Hilario Sacalm; don Baudilio Salavert y Torrent, La Escala; don Enrique Sureda y Vicens, La Escala; don Jaime Torallas y Planella, Vilallonga; don Gregorio Vila y Solá, Cartellá; don Carlos Vila y Camps, Monells; don Anselmo Vila y Mas, Mieras y don Francisco Viver y Puig, San Felin de Torelló.

## Por la Provincia

### Gerona

*Bañolas*.—En la tarde del día 25 del actual, se promovieron disturbios entre obreros curtidores asociados y no asociados.

*Cerviá*.—Ha fallecido don Luis Becerra Jordá. E. p. d.

### Figueras

Se están organizando extraordinarios festejos para dar mayor esplendor á las ferias y fiestas que anualmente se celebran en los primeros días de mayo.

—Una mujer pobre encontró un portamonedas, en el interior de las Pescaderías, que fué entregado por aquella al inspector de plazas y mercados.

—Respecto á elecciones generales, se nota bastante movimiento.

Además del candidato señor Pi y Margall para este distrito, presenta también candidatura el conocido abogado y propietario de esta ciudad, señor Carbona.

—A pesar de haber entrado en primavera, continuamos en pleno y crudo invierno

—El lunes tuvo lugar la inauguración de las obras de decorado de la iglesia del colegio de R. R. Escolapios.

—Ha contraído matrimonio con la señorita Margarita Fabre, don Baudilio Faig.

**La Bisbal**

Los robos de aves de corral, están á la orden del día: tres son las casas que han tenido el disgusto de recibir la visita de los cacos.

—Algunos federales presentan candidato á Vallés y Ribot, en las próximas elecciones de diputados á córtés. Lletjet, dicen que también luchará, pero no se sabe por ahora de donde tienen que salir los votos.

El que más seguridad de triunfo tiene, es don Jaime Roure, á quien apoyan varios elementos del distrito.

**San Feliu de Guixols.**—Han cesado en sus trabajos los operarios de la fábrica de taponés de don Tomás Brugada.

Se hacen gestiones para solucionar el conflicto.

—Grave sería el incidente surgido días pasados entre el capitán y el mayordomo del vapor «Abril», anclado en la rada de esta villa, por cuánto el primero vióse precisado á pedir auxilio al capitán del puerto, quien ordenó el desembarque y la detención del segundo, y empezó la instrucción de las oportunas diligencias.

—Han fallecido: don Emilio Iglesias Coll y don José Querol Caldas. D. e. p.

**Torroella de Montgrí.**—La lucha que habrá en este distrito en las próximas elecciones de diputados á córtés, si bien parece será empeñada, tenemos noticias recojidas de diferentes poblaciones, en las que se nota movimiento favorable al señor marqués de Robert.

Créese que desistirán en su empeño de presentarse, las demás personas que se dice presentarán candidatura.

Allá veremos.

**Palafrugell.**—Reina mucho entusiasmo entre el elemento joven de esta villa, que se ha adherido á la política del señor Sagasta. Bravo, y adelante.

**Calonge.**—El día 25, á las 4 de la tarde, una mano criminal echó un petardo al tejado de la casa número 35 de la calle Mayor, propiedad de Lorenzo Ullastre, que ocasionó un ligero desperfecto.

**Olot**

Dícese que además del señor marqués de Camps, presentará su candidatura para diputado á córtés por este distrito, el silvestre don Gustavo Ruiz.

—El ayuntamiento de esta villa ha acordado conceder la cantidad de 200 pesetas que solicitó el cuerpo de bomberos, para atender á los enfermos del montepío.

—Se encuentra enfermo el teniente de alcalde de este ayuntamiento don Pedro Llosas.

—Con las llúvias de los últimos días, experimentó el río una regular avenida.

—Frente al hospital de esta villa, cayóse desmayado al suelo, un mendigo forastero que fué auxiliado por los vecinos y transeúntes, hasta que avisados, comparecieron el cabo de serenos y un municipal, trasladándole al establecimiento benéfico.

**Tortellá.**—Ante el temor de que se presente un candidato carlista por este distrito, los liberales de esta, que son muchos, se preparan para dar en los nudillos á esa gente carca.

**Puigcerdá**

Ha sido muy sentido el traslado á Tremp, del juez de instrucción de este partido don Antonio Molas, quien goza de generales simpatías.

**Camprodón.**—La niña Angelita Claret, encontró una cartera conteniendo un billete de 50 pesetas y varios documentos, propiedad del vecino de San Juan de las Abadesas, Salvador Brosa, á quien se la devolvió tan pronto como supo que era su propietario.

—Han estado en esta villa los ingenieros de la sección hidráulica, con objeto de levantar los planos de la represa y canal de la nueva fábrica que se trata de construir en el punto denominado *Clossa de Sant Ramon*.

**Ripoll.**—Parece que en frente de la candidatura del señor marqués de Santa Ana, por este distrito, luchará el socialista Maroto ó el director de *La Revista Blanca*.

Tarea pesada se les prepara á esos socialistas.

No conocen el terreno que pisan. Ya se contentarán con..... retirarse y sinó al tiempo.

**Curiosidades y recetas útiles**

**El faro de Alejandría**

En los cuatro siglos que precedieron á la era cristiana, fué la ciudad de Alejandría, un centro de civilización importantísimo, y su puerto uno de los más ricos y concurridos del mundo entero.

Pero el mar, en las inmediaciones de la notable ciudad egipcia, era agitado y turbulento y los naufragios se sucedían allí casi sin interrupción. Raro era el día en que el mar no arrojase á las playas de Alejandría restos de embarcaciones, testimonios de catástrofes recientes. Por ello, Ptolomeo Filadelfo, que reinó en la primera mitad del siglo III antes de Jesucristo, resolvió acudir en ayuda de los navegantes que tanto contribuían á la riqueza y al esplendor de su capital. Por orden suya se construyó en la isla de Pharos que cerraba el puerto de Alejandría (y de ahí viene el nombre de *faro*, dado luego á las construcciones similares de ésta), una «torre de fuego», de marmol blanco, que alcanzó 160 metros de altura y cuya construcción costó unos 800 talentos (cuatro millones y medio de pesetas aproximadamente).

El fuego del faro de Alejandría (mantenido día y noche y alimentado con sustancias y maderas resinosas), se veía desde 80 kilómetros de distancia. ¡Cuántos navegantes y cuantos marinos debieron bendecirlo! ¡A cuántos de ellos debió salvarles la vida!

**Procedimiento para templar el acero**

En un recipiente á propósito se mezclan cuatro partes de resina y dos partes de aceite de ballena, incorporando enseguida una parte de sebo derretido. En esta mezcla se introduce la pieza que se desea templar y que con anterioridad se ha calentado al rojo cereza, dejándolo permanecer en ella hasta su completo enfriamiento. Enseguida se pone al fuego sobre una lámina de hierro, sacándolo cuando presenta el color correspondiente al temple que se le quiere dar.

El acero templado de este modo adquiere una gran dureza, al mismo tiempo que es menos frágil que el obtenido por otros medios. Este procedimiento es muy usado en Suiza, utilizándose especialmente para templar piezas pequeñas.

**Trajes extraordinarios**

Citanse en América hermosas mujeres—queremos creer que lo son—qué realzan su belleza con trajes extraordinarios.

Una de ellas apareció en cierto baile vestida con un traje compuesto de billetes de Banco de todos los países del mundo.

Esto podrá no ser de un gusto muy exquisito, pero es indudable que es muy caro. Por otra parte, han sido necesarios tiempo y paciencia para coleccionar todos los billetes de Banco que circulan en el universo.

Y no ha bastado reunirlos, sino que ha sido necesario agruparlos formando dibujos y figuras.

Es posible que cause algún placer la contemplación de los signos más brutales y más abstractos de la riqueza, arrugados y formando pliegues al capricho de una línea decorativa.

Este traje no costó más de 40.000 francos.

Celia Wallace vistió no hace mucho en Chicago un traje guarnecido de encajes de Bruselas, que valían unos 200.000 francos.

Un traje mucho más hermoso que los citados se ha confeccionado hace poco en París.

Es todo él de metal y piedras preciosas.

La falda es de oro y plata, batidos tan delicadamente, que han adquirido tal flexibilidad que forman un ligero tejido.

Las joyas están dispuestas de modo que hilera de perlas, estrellas y diamantes y toda clase de círculos cubran la garganta, las espaldas, los brazos y las manos.

La parte que corresponde al pecho está adornada de estrellas y medias lunas que

son de rubies, diamantes y esmeraldas.

¿A quién fué destinado ese traje? Se ignora.

¿Sirvió tal vez para vestir de faro á un ídolo femenino americano, ruso ó peruano?

¿Acaso brilló sobre las delgadas y negras espaldas de una princesa indostana?

¿Bajo que luces centellearon sus constelaciones?

Parece que el traje aludido es colmo de los esplendores del atavío, y, sin embargo, también en este punto nuestra inferioridad de occidentales es notoria.

Los japoneses cuyo gusto es sobrio, resultan ser nuestros maestros en lo que á magnificencia se refiere.

La princesa Sado, esposa del príncipe heredero, recibió un equipo de trajes parisenses y japoneses que ha costado seis millones.



**Santoral.**—Día 28, *jueves*.—San Sixto III papa y confesor y Santa Fortunata virgen y mártir.

29, *viernes*.—Los Dolores de Nuestra Señora, San Eustasio abad y Bertoldo confesor.—*Abstinencia de carne.*—*Anima.*

30, *sábado*.—San Juan Clímaco abad.—*Anima.*

31, *domingo de Ramos*.—San Amadeo duque y Santa Balbina virgen.

1 de abril, *lunes*.—Santa Teodora mártir y San Venancio obispo.

2, *martes*.—San Francisco de Paula fundador y Santa María Egipciana penitente.

3, *miércoles*.—San Benito de Palermo confesor.—*Hoy y los tres días siguientes no se puede comer carne.*

**Cuarenta horas.**—Continúan en la Iglesia de Las Hijas de San José, y el domingo empiezan en la Iglesia de La Catedral hasta el día 2, y los cuatro días siguientes quedan suspendidas, siendo las horas de exposición, por la mañana, de ocho á once y media, y por la tarde, de cinco y cuarto á siete y cuarto.

**Corte de María.**—Hoy jueves, día 28, se hace la visita á Nuestra Señora de la Misericordia, en el Hospicio.

El viernes, día 29, á Nuestra Señora de la Divina Pastora, en San Pedro.

El sábado, día 30, á Nuestra Señora del Remedio, en San Pedro.

El domingo, día 31, á Nuestra Señora Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, en los Dolores.

El lunes, día 1 de abril, á Nuestra Señora de la Esperanza, en la Catedral.

El martes, día 2, á Nuestra Señora de la Visitación, en la Catedral.

Y el miércoles, día 3, á Nuestra Señora de los Angeles, en el Mercadal.

**Guía religiosa para la Semana Santa**

**Domingo de Ramos**

Iglesia Catedral.—Oficio solemne por la mañana. A las 16 empezará la solemne función de cuarenta horas que anualmente se celebra en esta iglesia, distribuyéndose las horas y los sermones en esta forma: de las 16 á las 17, el cabildo catedral, orador reverendo Pedro Aguilera; de las 17 á las 18, gobernador civil, no conociendo el orador á la hora que escribimos estas líneas; de las 18 á las 19, ayuntamiento, orador reverendo Faustino Sanchez Luna; de las 19 á las 20, colegio de abogados, orador reverendo Agustin Vilá; de las 20 á las 21, cofradía de la Purísima Sangre, orador reverendo Francisco Montforte; de las 21 á las 22, apostolado de la oración, orador reverendo José Parera y de las 22 á las 23, Círculo Católico de Obreros, orador reverendo Odon Rosa.

Iglesia de San Félix.—A las 9 y media solemne bendición de palmas y ramos y oficio de Pasión.

Iglesia del Mercadal.—A las 8 solemne bendición de palmas y ramos.

Iglesia del Carmen.—A las 8 y media bendición de palmas y ramos y oficio de Pasión.

Iglesia de San Martín.—A las 6 bendición de palmas y oficio.

**Lunes santo**

Iglesia Catedral.—Continuación de la solemne función de cuarenta horas del día anterior, en esta forma: de las 10 á las 11, asociación de hijas de María, orador reverendo Agustin Vilá; de las 11 á las 12, señora viuda de Carles, orador reverendo Conrado Dalmau; de las 12 á las 13, señora viuda de Capellá, orador reverendo Jaime Estebanell; de las 13 á las 14, señorita Estrella Noguer, orador reverendo Odon Rosa; de las 14 á las 15, congregación de San Luis Gonzaga, orador reverendo Pedro Aguilera; de las 16 á las 17, hospicio provincial, orador reverendo Francisco Montforte; de las 17 á las 18, cofradía del Corazón de María, orador reverendo Antonio Ayarra; de las 18 á las 19, familia Pastors, orador reverendo Odon Rosa; de las 19 á las 20, señora viuda de Berenguer, orador un jesuita cuyo nombre no conocemos aún; de las 20 á las 21, cofradía de la Pasión y Muerte, orador reverendo Román García; de las 21 á las 22, asociación de señoras de la vela y oración, orador reverendo Francisco Armendarés y de las 22 á las 23, cofradía de San Jorge, orador reverendo Jaime Collell.

**Martes santo**

No sabemos que en este día se celebre en ninguna iglesia de la capital función religiosa alguna extraordinaria.

**Miércoles santo**

Iglesia de San Félix.—A las 16 solemnes maitines y laudes cantadas.

Iglesia del Carmen.—A las 18 sermón y solemne *miserere* en la capilla de la Purísima Sangre.

**Jueves santo**

Iglesia Catedral.—A las 10 oficio con exposición del Santísimo Sacramento, bendiciéndose antes los Santos Oleos. A las 12 tendrá efecto el acto del lavatorio por el obispo á 12 asilados de las hermanitas de los pobres.

Iglesia de San Félix.—A las 10 oficio con exposición del Santísimo Sacramento en el monumento. A las 16 solemnes maitines y laudes cantadas.

Iglesia del Mercadal.—A las 9 oficio y exposición.

Iglesia del Carmen.—A las 10 oficio con exposición. A las 16 procesión que recorrerá el curso de los años anteriores.

Iglesia de la Congregación (antes de los Dolores y de la Merced).—A las 9 y media oficio con exposición.

Iglesia de San Pedro.—A las 8 oficio con exposición y comunión general.

Iglesia de San Martín.—A las 10 oficio con exposición.

Iglesia de las Beatas.—A las 8 oficio con exposición.

Iglesia de las Bernardas.—A las 8 oficio con exposición.

Iglesia de las Escolapias.—A las 8 oficio con exposición.

Iglesia de las Adoratrices.—A las 10 oficio con exposición.

Iglesia de las Siervas de San José.—A las 10 oficio con exposición.

**Viernes santo**

A la misma hora del día anterior, en todas las iglesias nombradas se celebrará oficio de reserva.

Iglesia de San Félix.—Sermón de Pasión á las 6. A las 12 solemne función de las siete palabras, con sermón por el reverendo Pedro Aguilera. A las 4 maitines y laudes cantadas. A las 19, solemne *miserere*, adoración de la Santa Cruz y sermón. A las 20 procesión.

Iglesia del Hospital.—A las 14 y media procesión del *Via Crucis*.

**Sábado santo**

Iglesia Catedral.—A las 10 bendición del fuego, incienso y fuentes bautismales y oficio.

Iglesia de San Félix.—Iguales solemnidades que en la anterior iglesia á las 8.

Iglesia del Mercadal.—Iguales solemnidades que en la Catedral á las 9.

**Monumentos**

En esta capital se podrán visitar los siguientes:

Catedral, San Félix, San Lucas, Capuchinas, San Pedro, Carmen, San Martín, Josefinas, Escolapias, Merced, Bernardas, Hospital, Hospicio, Adoratrices, Hermanitas y Puente Mayor.

# GUÍA DE GERONA

**Abogados**  
 Arturo Yallés, Portal Nou, 11.  
 Joaquín Calm, Forsa, 12, 1.º  
 Joaquín Franquesa, Santa Clara, 3, 1.º  
 José Catalá, Auriga, 2, 1.º  
 José Peya, Platería, 13, 1.º  
 Manuel Catalá, Auriga, 2, 1.º  
 Pompeyo de Quintana, Portal Nou, 7.

**Agentes de negocios**  
 Alejandro Pons, Independencia, 14, 2.º  
 Luciano Pinet, Ciudadanos, 15, 2.º

**Agentes de transportes**  
 Juan Boxa, Carretera de Barcelona, 15.

**Artículos de escritorio**  
 Eusebio Simó, Ciudadanos, 5

**Banqueros**  
 Coll y compañía, Ciudadanos, 12.  
 Francisco Monsalvatje, Subida Puente, 1.  
 Vicente Carreras, Mercaders 9, bajos.

**Cafés**  
 Francisco Perich, Rambla de Alvarez.  
 Jaime Torres, Pescaderías, 1.  
 José Norat, Rambla Libertad, 32.  
 Juan Vila, Constitución, 14.

**Camisetas**  
 José Oriol Carbó, Platería, 29 y 30.

**Colmados**  
 Lorenzo Massa, Rambla Libertad, 24.

**Corredores de Comercio**  
 José Gomez Mirla, Bernardas, 6, 2.º, 2.ª

**Dentistas**  
 Alfredo Ramiro, Progreso, 21, 1.º

**Escritorios**  
 Carlos Crehuet, plaza Correo, 4, 1.º  
 Francisco Villanueva, Progreso, 16, 1.ª 2.º

**Fábricas de cemento**  
 Noguer y compañía, Industria, 2.

**Fábricas de cintas**  
 Grober y comp.ª, calle del Progreso.

**Fábricas de fideos**  
 Joaquín Coll, Ronda Fernando Puig, 1.

**Fábricas de harinas**  
 Encesa y compañía, carretera Barcelona.

**Fábricas de jabones**  
 Berangé hermanos, Santa Eugenia, 5.

**Farmacias**  
 Agustín Garriga, Platería, 29.  
 José Perez Xifra, Abeuradors, 2

**Ferreterías**  
 José Puig, Abeuradors, 7.

**Fondas y restaurants**  
 José Barris, Cármen 2, y 5.  
 José Briera, Nieve, 18.

Juan Nicolás, Progreso, 3, 1.º  
 Manuel Fita, Ciudadanos, 4, principal.  
 Serra y Vidal, Albareda, 5.

**Fundiciones**  
 Gallard y compañía, Santa Eugenia, 28.  
 Planas, Flaquer y compañía, Industria.

**Granos**  
 Antonio Boxa, Carretera Barcelona, 1.

**Imprentas**  
 Pablo Puigblanquer, Independencia, 15.  
 Paciano Torres, plaza Constitución, 9.  
 José Franquet y Serra, Platería, 26.

**Lencerías**  
 Narciso Pallí, Rambla Libertad, 33.

**Maestros de obras**  
 Francisco Salvat, Portal Nou, 4.  
 José Martí, Independencia, 15, 3.º

**Médicos**  
 Buenaventura Carreras, Zapat. vieja, 5, 2.º  
 Felipe Sanchez, Ciudadanos, 14, 1.º  
 Juan Jordi, Zapatería vieja, 7, 1.º

**Mercerías**  
 Emilio Texidor, Besadó, 3.  
 Federico Maresma, Abeuradors, 6.

**Modistas**  
 Estrella Auguet, Platería.

**Notarias**  
 Buenaventura Roqueta, Ciudadanos, 3, 1.º

**Peluquerías**  
 Tomás Cot, Rambla Libertad, 2.

**Pintores**  
 José Llapart, plaza San Francisco, 14.

**Procuradores**  
 Juan Ribas, plaza Independencia, 15, 2.º  
 Federico Bassols, plaza Constitución, 9, pral

**Profesores de piano**  
 José Feliu, Nueva Teatro, 1, 3.ª  
 Francisco Viada, Platería, 20, 2.º  
 Miguel Oliva, Forsa, 16, 2.º

**Representaciones**  
 Joaquín Font y Fargas, Peso Paja, 2.  
 José Begudá, Progreso, 18, 1.º  
 José García, Ballesterías

**Sociedades**  
 Casino Gerundense, Albareda, 7.

**Veterinarios**  
 José Gimbernat, Rutilla, 26 y Progreso 18.

**Vinos**  
 José Serra, plaza Marqués de Camps, 5.  
 Sebastián Fornés, Santa Eugenia, 7.

## CORREOS

Líneas	Entradas	Salidas
Madrid.	9:15 mañana y 5:45 t.	6:45 mañana y 2:30 t.
Barcelona.	9:15 » y 5:45 »	6:45 » y 2:30 »
Francia.	7:30 » y 3:15 »	8:30 » y 5 »
Puigcerdá, Ripoll y Olot.	5:30 » y 2 »	8:30 y 11 »
Bañolas.	5:30 »	11 » »
San Feliu de Guixols.	7:30 » y 3:15 »	8:30 » y 5 »
Amer.	2 »	8:30 »
Yilablareix y Estañol.	7:30 »	10:30 »
San Aniol y San Gregorio.	7:30 »	10:30 »

Despacho de certificados y cartas en lista: de 10 de la mañana a 1 de la tarde.  
 Id. de valores declarados: de 10 a 12 de la mañana.  
 Id. correspondencia falta de franqueo: de 10 de la mañana a 1 de la tarde.  
 Apartados, oficiales y particulares: a las 10 de la mañana y a las 6 de la tarde.  
 La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge a la 1:45 de la tarde y a las 9 de la noche; la del buzón de la principal, 10 minutos antes de la hora señalada para la salida de los correos y la de los buzones de las estaciones de los ferro-carriles, 5 minutos antes de la llegada de los trenes.  
 Además de la principal, están autorizadas para recibir y entregar valores declarados, las oficinas de Bañolas, Blanes, Besalú, Figueras, Flassá, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas, San Feliu de Guixols y Sta. Coloma de Farnés.

## L'UNIÓN

### COMPañIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la *DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS*.

Capital social . . . . .	10.000.000 de francos
Reservas . . . . .	11.205.000 »
Primas á cobrar . . . . .	79.650.334 »
<b>Total . . . . .</b>	<b>100.855.334 »</b>
Capitales asegurado . . . . .	17.272.202.816 »
Siniestros pagados . . . . .	229.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24  
 DIRECTOR: E. GÉS.  
 Subdirector en Gerona: D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º

**Vinos rancieros legítimos del Priorato**

**COLMADO MASSA CONFITERIA**

Rambla de la Libertad, n.º 24

Dulces, pastas, ramilletes, fiambres, mantecas, quesos, vinos, licores, bombones, cafés (tostados diariamente), azúcares, chocolates, bujías, embutidos, conservas etc.

**Federico Maresma**

6, Abeuradors, 6.

Perfumería ☉ Novedades  
 Guantes ☉ Paraguas  
 Sombrillas ☉ Boquillas  
 Petacas ☉ Gemelos  
 Corbatas ☉ Cepillos  
 Calcetines ☉ Bastones

PRECIOS BARATÍSIMOS

## MEDICAMENTOS ACREDITADOS

**Vino de kola Gimbernat** Poderoso alimento de ahorro, regularizador del corazón, estimulante de las vías digestivas y despertador de todo organismo empobrecido. Frasco, 8 reales.

**Pastillas gelatinosas Gimbernat** CORO-BOROSÓDICAS CON COCAINA, contra las afecciones de la boca, garganta y laringe, indispensable á oradores y cantores. Caja, 8 reales.

**Licor dinamogenico Gimbernat** á base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) Nogal y Lactofosfato de cal, reconstituyente y purificador de la sangre. Frasco, 8 reales.

**Pastillas Gimbernat** CONTRA TODA CASE DE TOS. Reputadas como las mejores, puesto que son balsámicas, expectorantes y calmantes de toda clase de TOS y ASMA ya sea reciente ya crónica. Caja, 6 reales.  
 De venta farmacia del autor, Asalto, 14, Barcelona; y en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

## APRENDIZ. Se necesita uno en esta imprenta

**En la imprenta de este periódico, plaza de la Independencia número 15 bajos, se hallan en venta unas hermosas piedras litográficas que podrá examinar, quien desee adquirirlas, todos los dias laborables de las 8 á las 16.**

Disponible

**DISPONIBLE**